



Alerta

126 personas en situación de desplazamiento por enfrentamientos entre disidencias de las Farc e Infantería Marina en Timbiquí - Cauca

Alertamos a la opinión pública nacional e internacional de la condición crítica en que se encuentra la población civil en los territorios del río Saija, zona rural del municipio de Timbiquí, Costa Pacífica del Cauca, a raíz de enfrentamientos armados entre disidencias de las Farc e Infantería Marina de Batallón No. 42. Situación que se presenta desde el 20 de marzo en diferentes puntos del río Saija y [sobre la cual hemos venido informando en nuestra página web el 22 de marzo de 2021](#). Preocupa el riesgo del posible desplazamiento masivo en que se encuentran más de 6.000 personas en la actualidad.

Ante la situación de riesgo, el día de ayer, 23 de marzo de 2021, se desplazaron 126 personas (40 familias) aproximadamente de las comunidades La Marciana y La Troja del Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija a la cabecera municipal de Timbiquí. La situación requiere de intervenciones humanitarias y acciones de mitigación de riesgos por parte del Gobierno y los diferentes organismos nacionales e internacionales.

Reiteramos: Como proceso social defendemos los derechos humanos étnico-territoriales de las comunidades negras de la Costa Pacífica del Cauca. En defensa de estos derechos emitimos nuestra información, de la cual somos los únicos responsables. En continuación denunciaremos algunos de los hechos más recientes:

20 de marzo de 2021

Al parecer la situación que desencadenó los hostigamientos, fue cuando el sábado 20 de marzo la Infantería de Marina entró al río Saija con siete embarcaciones “pirañas” (embarcaciones de combate).

21 de marzo de 2021

Ante el estacionamiento de la Infantería en la comunidad de Puerto Saija, ayer, 21 de marzo, siendo las 4:00 pm se presentaron enfrentamientos entre las disidencias de las Farc y la Infantería, que alteraron el orden público, generaron miedo y pusieron en alto riesgo a la población civil.

22 de marzo de 2021

Ayer, 22 de marzo, subieron siete “pirañas” cerca a la comunidad Boca de Patía y en la bajada, a la vuelta de la comunidad de Cupí se presentaron hostigamientos en forma de balaceras, detonaciones explosivos y ráfagas de disparos. En esta parte viven muchas personas mayores de 90 años y por donde empezaron los disparos hay más de diez casas, lo que pone en riesgo a la población civil. Los hechos ocurrieron por la comunidad de La Troja, a poca distancia de la comunidad de Cupí.

Como consecuencias de los hostigamientos las comunidades La Brea, San Isidro de Infí, Boca de Guangüí, Cabecital y San Bernardo del Consejo Comunitario de la Cuenca del Río San Bernardo Patía Norte (1.100 personas aproximadamente) y las comunidades Los Brazos, Puerto Saija, San Francisco, Nueva Esperanza, La Herradura, Camarones, La Troja, La Viuda, Cupí del Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija (4.000 personas aproximadamente), más las comunidades indígenas afectadas, entre ellas las comunidades La Sierpe, Las Peñas,



Unión Málaga y Calle Santa Rosa del Resguardo Indígena Santa Rosa (1000 personas aproximadamente), se han encontrado en situación de confinamiento.

23 de marzo de 2021

A raíz de los acontecimientos de los últimos días, aproximadamente 126 personas provenientes de las comunidades La Marciana y La Troja, pertenecientes al Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija, se desplazaron a la cabecera municipal de Timbiquí, donde ahora requieren de atención inmediata. La Infantería Marina, al parecer, en este momento se encuentra en la bocana, parte baja del río Saija.

Hasta el momento no se han reportado muertos o heridos, sin embargo las comunidades se encuentran en alto riesgo por sus vidas. Preocupa como los grupos armados, al parecer sin consideración alguna, ponen en riesgo a la población civil, infringiendo de esta manera el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Preocupa también la indiferencia y negligencia del gobierno colombiano, ya que el 26 de febrero de 2021 la Regional COCOCAUCA alertó por última vez y repetidamente la situación de riesgo en que se encuentran esas comunidades por el recrudecimiento del conflicto armado, no solo en Timbiquí, también en Guapi y López de Micay, como [se alertó por última vez el 26 de febrero de 2021](#).

El estallido de los gritos en esta región, es una voz totalmente desprotegida que, al parecer, no logra hacerse escuchar en el país. Rechazamos cualquier acto que atente la existencia y degrade el territorio, en especial porque las vidas negras importan. Por todo lo anterior

Instamos:

- a las **disidencias de las Farc** y el **ELN**, el cese inmediato de todas las operaciones beligerantes, amenazas e intimidaciones.
- a la **Fuerza Pública**, a la hora de realizar operaciones militares no arriesgar la integridad de la población civil y respetar plenamente el Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- al **Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV)** y **Unidad de Víctimas** tomar medidas de atención y protección a las víctimas correspondientes.
- al **Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis**, y el **Procurador Delegado para Asuntos Étnicos**, la activación de la ruta de asistencia y atención a las víctimas del conflicto armado, al igual que el emprendimiento de acciones que permiten adelantar medidas de protección necesarias, adecuadas y diferenciales, tal como lo ordena la Corte Constitucional en el Auto 005 de 2009.
- al **gobernador del Cauca, Elías Larrahondo** y la **alcaldesa de Timbiquí, Neyla Yadira Amú Venté** proteger a las comunidades de la Costa Pacífica del Cauca, también apoyar y facilitar las acciones de las autoridades correspondientes, que les permitan evitar afectaciones a la población civil, bajo el cumplimiento de la norma internacional del Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- a **organismos del Estado, organizaciones nacionales e internacionales, nuestros aliados** a atender esta crisis humanitaria que se está viviendo en la Costa Pacífica del Cauca, también a estar atentos a los



acontecimientos y evitar que esta situación avance y se sigan vulnerando los derechos humanos fundamentales y territoriales.

La Regional COCOCAUCA no pertenece a ningún grupo armado y no participa en ninguna forma en las acciones armadas de los bandos en conflicto, tales como la Fuerza Pública, las Insurgencias u otro tipo de actor armado.

Como Regional COCOCAUCA abogamos por la paz con justicia social, como fundamento sustancial para seguir existiendo como grupo étnico. Rechazamos la violencia en nuestro pueblo y exigimos que se respete la vida de los habitantes.

Guapi, Costa Pacífica del Cauca, 24 de marzo de 2021,

Regional COCOCAUCA